

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVERSATORIO

REALIZAN EN IEEQ CONVERSATORIO EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la Fundación Grandeza de las Mujeres Mexicanas y la organización Women's Democracy Network del Instituto Republicano Internacional (Red de Mujeres por la Democracia) realizaron el Conversatorio “En materia de violencia política contra las mujeres en razón de género con candidatas del Proceso Electoral Local 2023-2024”. El foro celebrado en las instalaciones del organismo electoral reunió a mujeres de los diferentes partidos políticos que participaron en las pasadas elecciones, con el objetivo de visibilizar las situaciones de violencia política que vivieron, así como orientarlas respecto de las vías y procedimientos para el seguimiento de los casos. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, agradeció la confianza y reconoció la participación de las mujeres en el conversatorio. “Este tema es inacabado, nos vamos a seguir enfrentando con grandes desafíos, y estoy segura de que los vamos a afrontar de manera democrática”, señaló. De igual manera, la presidenta de la Fundación, Laura Sepúlveda Antuna, señaló algunos de los retos para la participación política de las mujeres, como son el acoso, las amenazas, la falta de apoyo institucional, las barreras para acceder a recursos, la cultura patriarcal, resistencia al cambio, entre otras. “La violencia política de género tiene un efecto devastador en la participación de las mujeres en la política mexicana”, dijo. En modalidad virtual, la Oficial de Programas en la Oficina Global de la organización en Washington D.C., Estados Unidos, Andrea Pimentel Briceño, invitó a las mujeres a unirse a la Red, que desde 2006 se ha dedicado a empoderar a mujeres de todo el mundo para que participen en la vida cívica y política de sus países, proporcionando información en liderazgo, fomentando la formación y expansión de las redes. “Nuestro objetivo es llamar la atención sobre los desafíos y ayudar a promover sus esfuerzos en la lucha contra la violencia de género”, afirmó. La representante de la organización en México, Elvia Ramírez León, reconoció la labor del **IEEQ** para abrir espacios de diálogo en los que las mujeres de distintos colores puedan expresarse libremente sobre sus experiencias como candidatas en el pasado proceso y reflexionar de lo que se tiene que hacer hacia adelante. “Estamos desde otras trincheras ciudadanas abonando a la política”, recalcó. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del **IEEQ**, Rosa Martha Gómez Cervantes, destacó la importancia del conversatorio. “Para el **IEEQ** es muy importante poder escucharlas, conocer cómo les fue en el proceso electoral para prevenir situaciones e ir mejorando la participación política de las mujeres en el estado”, indicó. Además, la consejera presentó la guía “El ABC para la denuncia de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género”, que tiene como finalidad poner a disposición de las mujeres y de la sociedad queretana en general, una herramienta sencilla y didáctica para la presentación de una denuncia por VPMRG para prevenir, atender, sancionar y erradicar este tipo de violencia en la entidad. La guía está disponible para su consulta en: https://pel.eleccionesqro.mx/20232024/assets/documentos/red_nacional_candidatas/El%20ABC%20para%20la%20denuncia%20de%20la%20VPMRG.pdf.

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/realizan-en-ieeq-conversatorio/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ASPIRANTES PARA DIRIGIR AL PAN TIENEN QUE RECABAR FIRMAS

Ignacio Loyola, integrante de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional, explicó que los interesados en ser candidatos para participar por la dirigencia del PAN, a partir del 20 de agosto, tendrán que recabar firmas al interior de este instituto político, ya sea contar con el 10 % del respaldo de la militancia o el 30 % de los consejeros nacionales. (N 1 y 4)

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2024

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NAVA: TRABAJO Y RESULTADOS EN LA CAPITAL

Destaca impacto de los programas; "Con Ellas" llega a 14 mil mujeres.

N: DESARROLLO ORDENADO

Entrega Luis Nava su último informe de resultados ante Ayuntamiento.

AD: DESTACA NAVA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA

"Hemos trabajado por una mejor calidad de vida", dijo Luis Nava en su último informe de gobierno como alcalde de Querétaro.

EUQ: AUMENTAN CASOS DE DENGUE EN QUERÉTARO, INFORMA SECRETARÍA DE SALUD

La dependencia estatal detalló que del 10 al 16 de agosto se contabilizaron casi 10 contagios al día en promedio: la semana anterior el registro era de siete.

PODER EJECUTIVO

ENTREGA KURI APOYOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL ALIMENTARIO

El titular del Poder Ejecutivo estatal, Mauricio Kuri en compañía del presidente municipal de Cadereyta de Montes, Miguel Martínez Peñaloza, encabezó la entrega de apoyos del Programa de Desarrollo Social Alimentario del Estado de Querétaro, así como las Tarjetas de Seguro de Vida e Incapacidad. Durante su mensaje, el Gobernador expresó a lo más de dos mil 400 beneficiarios del programa estatal, que no están solos y que su administración se mantiene cercana, cuidándolos y acompañándolos en cada paso que dan para mejorar la calidad de vida de sus familias y su comunidad. (Quadratín)

PODER LEGISLATIVO

A MÁS TARDAR EL LUNES SE DARÁ A CONOCER LA APROBACIÓN DE LA RENUNCIA DE ALEJANDRO ECHEVERRÍA: GUILLERMO VEGA

Luego de que, en una Sesión de Pleno de la Legislatura local, la cual se celebró en el Centro de Congresos, se aceptara la renuncia de Alejandro Echeverría Cornejo como fiscal de Querétaro, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura local, Guillermo Vega, mencionó que a más tardar el lunes se informará al gobernador del Estado de Querétaro sobre la aprobación de la renuncia mencionada. (Código Informativo)

"ELECCIÓN DE FISCAL SE DEBE HACER CON TRANSPARENCIA"

El diputado local, Guillermo Vega, subrayó que, con la aceptación de la renuncia del fiscal general del estado, Alejandro Echeverría Cornejo, ahora, se buscará llevar a cabo un proceso transparente y eficiente. (AD 4)

APRUEBA LX LEGISLATURA LA RENUNCIA DEL FISCAL GENERAL Y DECLARA LA VACANTE

El Pleno de la LX Legislatura aprobó la admisión de la renuncia del fiscal general, en Sesión Ordinaria celebrada en el Centro de Congresos, Teatro Experimental, recinto oficial habilitado para este fin. El diputado Juan Guevara, integrante de la Junta de Coordinación Política, dio lectura al Acuerdo por el que se propuso al Pleno aprobar la Separación y Conclusión del cargo de fiscal general del Estado de Querétaro al C. Alejandro Echeverría Cornejo. (Magazine)

DIPUTADOS DEBEN EXPLICAR POR QUÉ VOTARON A FAVOR DE LA RENUNCIA DEL FISCAL: ALEJANDRO PÉREZ

Los diputados de Morena Yasmín Albellán, Juan José Jiménez Yáñez, y el diputado del Partido Verde Ricardo Astudillo, deberán explicar a la ciudadanía los motivos por los cuales aceptaron la renuncia del exfiscal Alejandro Echeverría, expresó Alejandro Pérez, secretario general del partido, quien lamentó la división que persiste en los diputados que representan la Cuarta Transformación. (DQ 9)

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2024

¿QUIERE MORENA FISCAL CORRUPTO COMO EN CDMX?: PAUL OSPITAL

¿Morena solo busca intervenir en la designación del fiscal de Querétaro, para nombrar a un corrupto que salva delincuentes, como el de la CDMX?; cuestionó el diputado local del PRI, Paul Ospital. Señaló que lo que busca el partido guinda, es que los legisladores detengan la elección del nuevo fiscal de Querétaro, para esperar a tener mayoría y entonces, nombrar a un corrupto como el que pusieron en la CDMX. (Círculos Noticias)

PODER JUDICIAL

EL PODER JUDICIAL ES OPOSITOR AL GOBIERNO: SANTIAGO NIETO

El excandidato de Morena al Senado de la República, Santiago Nieto, señaló que la ministra Norma Piña es una de las principales responsables de que se haya ingresado una iniciativa de reforma al Poder Judicial debido a la manera sistemática oposición al gobierno. (N 7)

MUNICIPIOS

EN QUERÉTARO LAS FAMILIAS SEGUIRÁN DISFRUTANDO DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA: FELIFER MACÍAS

Gracias a su esfuerzo, a partir de octubre, Acción Nacional gobernará al 80 % de la población del estado. Ante más de mil personas, Macías Olvera agradeció el apoyo recibido para que Querétaro siga siendo un lugar donde las familias puedan disfrutar de una mejor calidad de vida. Destacó que los gobiernos del PAN son humanistas, sensibles y empáticos, trabajando siempre por el bienestar de las personas. (EUQ 2)

EMITE EL REGISTRO CIVIL MÁS DE 500 MIL ACTAS

El Registro Civil del municipio de Querétaro ha emitido un total de 516 mil 084 actas de nacimiento durante las dos administraciones municipales del presidente Luis Nava, que abarcán desde 2018 hasta 2024. De acuerdo con el reporte emitido por el Registro Civil municipal, durante la administración municipal 2018-2021, se emitieron 282 mil 781 actas de nacimiento, de las cuales 135 mil 342 corresponden a actas locales y 147 mil 439 a actas foráneas. (DQ 6)

RECONOCEN REGIDORES EL TRABAJO

Durante la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de Querétaro, se llevó a cabo el sexto informe de gobierno del presidente municipal, Luis Nava. En esta sesión, representantes de las diversas fuerzas políticas compartieron su análisis sobre el trabajo realizado a lo largo de los dos períodos de la administración, de 2018-2021 y 2021-2024. El regidor Marco Álvarez, representante del PRI, elogió el trabajo conjunto realizado en beneficio de la ciudadanía, destacando que se logró un legado significativo que marca un ejemplo de cómo gestionar de manera efectiva. (DQ 4)

REFORZARÁN PRESENCIA DE INSPECTORES CONTRA AMBULANTAJE EN EL CENTRO DE QUERÉTARO

El municipio de Querétaro reforzará la presencia de inspectores en el centro histórico a partir de este lunes, pues se han detectado a 36 comerciantes ambulantes en vía pública que, insisten en ofrecer sus productos en el primer cuadro de la capital. Juan Carlos Arreguin, subsecretario de gobierno en la capital, detalló que se cuenta con 96 inspectores para las siete delegaciones, de los cuales 56 están asignados al centro histórico para tres turnos, pero estos pudieran incrementar su presencia la siguiente semana. (Expreso Qro.)

INVERSIÓN DE 137 MDP DESTINADOS A OBRAS

Son 137 millones de pesos que se han destinado a obras mediante 11 ejercicios del programa Gobierno Abierto, impulsado por el gobierno municipal de Querétaro, informó el jefe de gabinete, Miguel Parrodi. (EUQ 3)

APOYA "CON ELLAS" A 14 MIL MUJERES

Se reporta que más de 14 mil mujeres se han beneficiado a través del programa "Con Ellas", desde que se puso en marcha en marzo de 2020 por el Municipio de Querétaro. Este programa busca brindar herramientas y

recursos para mejorar su desarrollo personal y familiar a las mujeres, de acuerdo con información de la administración municipal. (DQ 5)

DENUNCIA HÉCTOR MAGAÑA FALTA DE APERTURA PARA REALIZAR ENTREGA-RECEPCIÓN EN TX

El presidente municipal electo de Tequisquiapan, Héctor Magaña, refirió no haber aún acercamiento con la administración saliente para llevar a cabo el proceso de entrega-recepción. Por lo que lamenta esta falta de apertura. (NSJR 1 y 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Otra vez contra el ambulantaje. Nos dicen que desde la administración municipal de la capital le están metiendo acelerador a poner orden, principalmente en el tema del ambulantaje, porque por más que han hecho acuerdos, mercados y demás comercio informal no cede en el primer cuadro de la ciudad. Pero nos dicen que esto les urge, ya que cada vez falta menos para que en la capital queretana se lleve a cabo el Día Mundial del Hábitat, evento que fue otorgado en la edición de 2023 y que la ONU confió en el prestigio que tiene la ciudad de Querétaro a nivel mundial. El evento está programado para el 7 de octubre, el tiempo está en contra y los ambulantes también. **Despedida tersa.** Nos dicen que, en los posicionamientos de las diferentes fracciones del cabildo de la capital queretana, destacó el mensaje de la regidora de Morena, Martha Fabiola Larrondo Montes, quien reconoció al alcalde Luis Nava, la apertura de trabajar con esta fracción de oposición. Resalta el mensaje, ya que la fracción morenista solía ser muy crítica con las decisiones que se tomaron en el Ayuntamiento, cumpliendo el papel dictado desde la dirigencia de Morena en la capital. Sin embargo, se dio una despedida muy tersa, ya que, al tratarse del último informe del alcalde panista, la expectativa era que el mensaje fuera más duro, pero, por el contrario, como dicen, se van en santa paz. (EUQ)

PLAZOS INEVITABLES EN LA LX LEGISLATURA

Por Héctor B. Parra

Miembros de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura de Querétaro, volvieron a sesionar después de su periodo vacacional; esta vez fuera del recinto oficial; hecho que han practicado en otras ocasiones, algunas de ellas el Pleno ha sesionado en la Sierra Queretana; está en sus propias facultades. Se vieron obligados a sesionar por la ilegal toma de las instalaciones, varios ríos impidieron la entrada a todo el personal ¿La razón? Pretendiendo imponer la agenda a los actuales legisladores que no elijan al nuevo fiscal del Estado. Los intrusos insisten en que sea la próxima Legislatura la que realice el acto constitucional y legal ¿Por qué? Simple, la mayoría de las diputadas y diputados de la LXI Legislatura estará conformada por morenistas. Piensan que a ellos les corresponde "imponer" al nuevo fiscal Ningún grupo parlamentario tendrá mayoría calificada. La mayoría simple sí podría negociar y sumar a otras fuerzas, aun las del mismo PAN; no será así. El proceso legislativo se complica; a poco más de un mes de concluir el periodo constitucional de la actual Legislatura, promueven la jubilación 5 magistrados del Tribunal Superior de Justicia. Lo cual significa que el gobernador deberá enviar propuestas al Pleno para que este elija a los nuevos magistrados. También se requiere mayoría calificada en cada caso, al igual que con el fiscal. El paquete electivo sube a 6. Y el interés político adquiere mayor fuerza. Ni los ríos que tienen tomadas las instalaciones del Congreso local esperaban el crecimiento de la inminente responsabilidad de los actuales legisladores al tener que cumplir con la atribución constitucional. 39 días para atender las propuestas, tiempo que se acorta hasta la llegada de las listas de aspirantes que formule el titular del Poder Ejecutivo. Si bien el PAN no tiene mayoría calificada, puede fácilmente negociar con los "chiquitines" que conforman el Pleno de 25 legisladoras y legisladores. La verdadera responsabilidad radica en quiénes serán los funcionarios que sean elegidos; las y los interesados se apuntan y levantan la mano. Más no todos tienen la capacidad para asumir la responsabilidad de la importancia en materia de procuración e impartición de justicia. Muy alejada la teoría de la práctica. Se suma la elección de la o el nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, que acompañará al gobernador durante 3 años en actos oficiales; los negativos ya lanzan sus descréditos pretendiendo influir en la decisión final. (EUQ)

QUERÉTARO: LEGISLATURA ESCONDIDA Y SIN RESPETAR LEY

Por Carlo Daniel Aguilar

Elementos de la Policía Estatal (PoEs) de Querétaro no respetaron la ley el miércoles 14 de agosto, al impedir el libre tránsito de personas y vehículos en el cruce de la carretera federal 57 con "Paseo de las Artes", en dirección al Teatro Metropolitano, lugar donde se reunieron integrantes de la LX Legislatura para actividad y decisión oficiales. Mediante una acción previa que violentó el artículo 11 de la Constitución federal y un derecho de la población, en un recinto que no pertenece al Poder Legislativo de Querétaro y al que no se puede llegar en transporte público, las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura en Querétaro aprobaron un Acuerdo respecto a "la separación del cargo del fiscal Alejandro Echeverría", según información oficial. En el marco de esta acción, violentaron el derecho a la información de la sociedad y el ejercicio profesional de colegas periodistas, quienes estuvieron imposibilitadas e imposibilitados de dar cobertura y hacer su labor esa tarde de miércoles 14 de agosto, debido al operativo o las acciones de PoEs. Sin que alguien se hiciera responsable de solicitar la medida y bajo el pretexto de convocatoria actividad oficial, legisladoras y legisladores pasaron en camionetas o vehículos a los que no se les impidió el acceso, para poder transitar 1.5 kilómetros a partir de donde estaban vallas y policías. ¿Por qué la prisa para el proceso relacionado con la persona titular de la Fiscalía? ¿Por qué el miedo? ¿Qué quieren minimizar u ocultar la bancada del PAN y el partido en el poder? ¿Por qué no fueron a escuchar, platicar y dialogar con ciudadanas y ciudadanos que estaban en la entrada de la sede oficial de la Legislatura, entre lunes 12 y miércoles 14 de agosto? Tuvieron tiempo suficiente, pero prefirieron hacer la reunión y posterior sesión de pleno -viernes 16 de agosto- a escondidas, en un recinto no oficial de la Legislatura: el Teatro Metropolitano. Tanto el Teatro como el Centro de Congresos fueron construidos por el Poder Ejecutivo en el gobierno de Francisco Garrido Patrón, también del PAN. El viernes 16 de agosto, el Pleno de la LX Legislatura aprobó, con 21 votos a favor y 3 en contra (ausencia del diputado Paul Ospital, del PRI), "la separación del cargo del fiscal general del Estado de Querétaro derivada de la renuncia de este y conclusión del periodo por el que fue designado", de acuerdo con el comunicado de prensa oficial. En época de Juan Martín Granados Torres como secretario de Gobierno estatal y Juan Marcos Granados Torres, secretario de Seguridad Ciudadana, Alejandro Echeverría Cornejo tomó protesta como fiscal del estado 2016, para un periodo que oficialmente concluía en mayo de 2025. Fue electo para un periodo de 9 años. Volvamos a 2024. Entre los votos a favor como parte de la sesión del viernes 16 de agosto, hubo dos de diputados de Morena. Las acciones de la institución, legisladoras y legisladores del PAN, e incluso el trasfondo de discurso del gobierno estatal, muestran que les urge elegir a la nueva persona titular de la Fiscalía antes de que inicie periodo la LXI Legislatura, cuando Morena tendrá mayoría en su integración con base en resultados de votación -mensaje ciudadano- del domingo 2 de junio. En vez de aplausos y conformidad, las decisiones y proceder de diputadas y diputados generan dudas: ¿por qué para este asunto sí sesionan con prisas y en otros temas hacen todo tipo de "maromas" con tal de no legislar reformas pendientes en leyes? Mencionar tres rezagos: armonización respecto a la Ley General de Movilidad, incluir en el Código Civil estatal, el matrimonio entre personas del mismo sexo; la despenalización del aborto, asuntos que ya tienen base o jurisprudencia federal. (EUQ)

AQUÍ QUERÉTARO / EL LUGAR SIN TREN

Por Manuel Naredo

Escuché decir algún día que Querétaro no significaba "lugar de peñas", ni "lugar del gran juego de pelota", sino "lugar sin fútbol de primera división". Esto, claro está, antes de que por estas tierras llegara Ronaldinho y acariciáramos un campeonato, y de que se eliminara el descenso y permitieran a los Gallos Blancos mantenerse, a cambio de alguna cantidad de dinero, en el máximo circuito del fútbol profesional. Pero yo más bien creo que Querétaro, en ese idioma extraño, que no es ni el purépecha ni el otomí, podría muy bien traducirse en "lugar sin tren de pasajeros". Porque si azarosa ha sido la lucha por hacerse de un lugar en la primera división del balompié mexicano, dura y sufridora ha sido la posibilidad de que podamos ir y venir de aquí a la Ciudad de México en rieles y sin las vicisitudes de una carretera cada vez más peligrosa e indescifrable. Siempre, como en el fútbol, la esperanza ha estado ahí, e incluso, por momentos en la historia, contamos con ese servicio en el que, desmañanados, desayunábamos en el vagón comedor mientras se consumían kilómetros y llegábamos a la siempre anhelada estación de Buenavista. El caso es que fue un fugaz sueño del que despertamos más temprano que tarde. No hace mucho, la idea tomó formas casi reales y hasta nos conflictuamos cuando se dijo que nuestra



DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2024

nueva estación, la del tren a México de este siglo XXI, estaría en los contornos de Calesa y a unos pasos mínimos de la ya de por sí siempre congestionada arteria de Bernardo Quintana. Pero algo pasó con los chinos, hacedores de aquel milagro, que acabó el proyecto en mera ilusión, como si se tratara de una visión de oasis en pleno desierto. Pero el tren sigue anunciando su llegada; parece que ya se escucha su pitir a la distancia y la tierra tiembla bajo nuestros pies ante su inminente llegada. Ya incluso se evalúa el mejor lugar para ubicar a nuestra estación: que si la de siempre en plena "otra banda", que si por el aeropuerto, que si con parada, como los camiones de segunda de antaño, en San Juan del Río... Con los pitidos, dicen, se anuncia un nuevo impulso para Querétaro y la siempre anhelada posibilidad de dejar para siempre esa carretera 57, en la que se sabe cuándo se entra, pero jamás cuándo se sale. Y con los pitidos también se anuncia, cómo no suponerlo, la llegada de una avalancha de nuevos habitantes a una tranquila ciudad dormitorio de los capitalinos. Ahí viene el tren, y con él, sus ventajas y sus sinsabores. Mucho hablamos de las primeras, pero pocos se han puesto a reflexionar en los segundos. Aunque quizá, como siempre, algo suceda a última hora y sigamos siendo "el lugar sin tren de pasajeros". (DQ)

EL ALFIL NEGRO

Medallero. Los reconocimientos, aunque polémicos, son portadores de alegría y orgullo. Qué bueno que la UAQ reconozca a sus más destacados alumnos y los galardone. (N)

INVERSIÓN HISTÓRICA

A unas horas de que el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, entregue su sexto y último informe de actividades del municipio de Querétaro, destacó que fueron 844 obras realizadas con una inversión de más de 11 mil millones de pesos en infraestructura. Lo que señala el alcalde capitalino es tangible y cuantificable, toda vez que está en infraestructura para educación, los necesarios Servicios Públicos de titánica labor que recayó en la responsabilidad de la arquitecta Alejandra Haro de la Torre y sus ejércitos de trabajadores, rifados todos ellos. Así mismo, en vialidades y seguridad, rubro por demás delicado dados los tiempos y los peligros que nos acechan geográficamente y que, gracias a su labor y profesionalismo en un tema holístico, se elevó la calidad de vida de las familias y el desarrollo de la ciudad. También destacó que les han cumplido a las colonias, a los condominios, que era un tema toral para la seguridad de las familias, porque al no estar entregados estos condominios al municipio no se les podían proporcionar servicios y con Luis Nava se rompió ese círculo vicioso y se benefició a miles de familias queretanas o radicadas en esta ciudad capital. Y también es palpable la atención a los jóvenes con espacios para la cultura y el arte, caminos para fortalecer y regenerar el tejido social. Durante estos seis años y aún antes, Nava Guerrero ha mostrado preocupación e interés por los temas sociales y el como si poder ayudar a los capitalinos, por eso le preguntábamos hace unos días sobre su futuro político y con franqueza dijo que está dispuesto donde lo llamen y a trabajar por Querétaro. Tal y como explicó en la víspera de su informe, se comprometió con su equipo de colaboradores, a "trabajar no para la siguiente elección, sino para la siguiente generación", lo cual implica un esfuerzo grande y una voluntad férrea, para sostenerse en esas lides venciendo obstáculos. Un periodo de seis años tiene mucha ventaja sobre los gobiernos trianuales, más aún cuando no se concluye con las funciones por aspiraciones políticas en busca de otros cargos y siendo así, la oportunidad de la reelección permite la continuidad de proyectos y el fortalecimiento de muchas áreas, pero como sabemos, esto solo sucede sometiéndose al escrutinio de la sociedad, mediante una elección para determinar si los votantes deciden o no darle una nueva oportunidad, que fue lo que sucedió con Luis Nava, que, atinadamente, decidió quedarse en su cargo hasta concluir el plazo constitucional. El término de un periodo de gobierno siempre tiene temas que invitan a la reflexión y es fácil caer en el descrédito por así convenir a otros intereses políticos o por no contar con la información suficiente a fin de normar criterios. Sin embargo, y desprendiéndolo de la pasada entrevista con Nava Guerrero, podemos afirmar que no es un adiós, porque más pronto que tarde, seguramente estará dando continuidad al experto aprendido durante sus labores en la función pública. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO



DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2024

DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO